

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

2 400 40

MUSEO DE HISTORIA	
GRANADA	
Exp.	C
Dist.	46
Disto.	100(11)

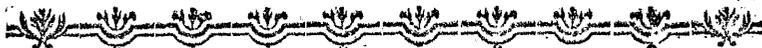
SUCINTA EXPOSICION
DE LA ENFERMEDAD CONTAGIOSA
QUE REYNA EPIDÉMICAMENTE
EN ESTA PLAZA DE MÁLAGA,
SÍNTOMAS CON QUE SE HA PRESENTADO,
Y MÉTODO CURATIVO QUE HEMOS EMPLEADO,
POR EL COMISIONADO
D. JUAN MANUEL DE AREJULA,
Y MANDADA IMPRIMIR POR EL
SEÑOR DON PEDRO TRUXILLO,
GOBERNADOR MILITAR Y POLÍTICO DE ESTA CIUDAD.
AÑO DE 1803.

REIMPRESA EN GRANADA
DE ÓRDEN DEL EXCMO. SEÑOR
DON TOMAS DE MORLA,
GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE CARLOS III, CONSEJERO
DE ESTADO, CAPITAN GENERAL DE ESTA PROVINCIA,
PRESIDENTE DE LAS JUNTAS DE SANIDAD
DE ELLA ETC.

—c—
EN LA IMPRENTA DE MORENO,
AÑO DE 1804.



El informe adjunto enterará á Vmd. de que el método que sigue en la curacion de la Epidemia de ese Pueblo , ha merecido la aprobacion de la Junta superior de Medicina , en cuya inteligencia conviene que á la mayor brevedad haga Vmd. las explicaciones que desea. Además de esto encarga á Vmd. la Suprema de Sanidad, que sin perder momento envíe Vmd. un exemplar de su obrita impresa en esa Ciudad el año anterior , á Velez , otro á Antequera , otro á Alicante, y doce á la Junta Suprema , insertando esta órden al tiempo de remitirlos á las Juntas de aquellos Pueblos , para que las conste la aprobacion de la superior de Medicina. Dios guarde á Vmd. muchos años. Madrid 2 de Octubre de 1804. = El Conde de Montarco. = Al Médico D. Juan Manuel de Arejula. = Málaga.



SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE SANIDAD.

No partiría yo á su tiempo de esta Ciudad , satisfecho de haber desempeñado completamente la comision que me ha cometido la Superioridad , sino formára una muy breve relacion de los síntomas que acompañan á la enfermedad epidémica , que aflige en la actualidad á esta Ciudad , y manifestára con el posible laconismo el método curativo , que he establecido , sugerido , tiempo hace , por la teoría, y confirmado entónces , y ahora , como preferente á todos los conocidos , y el mejor en práctica.

En el momento que manifesté á V. S. lo útil que sería extender este pensamiento , para que las Justicias de los pueblos se cercioráran por sus Médicos, si alguno de los habitantes de sus respectivas jurisdicciones habia sido acometido de tan terrible mal, para en su consecuencia tomar las medidas necesarias , y extirpar toda semilla de contagio ; se penetró V. S. de la precision que habia de hacer circular esta Carta , y de la utilidad que debia acarrear á la sociedad su publicacion , sin que sus asiduas contestaciones , y sábias disposiciones le hubiesen hecho

olvidar esta idea , que me precisa extender con precipitacion , para corresponder gustoso á los vivos deseos con que V. S. procura siempre executar lo que opina es provechoso á un pueblo , cuyo Gobierno le ha confiado S. M. , y para corresponder agradecido á la distincion que he merecido á la Superioridad; á la que me ha dispensado V. S. y coadyuvar á las penosas y acertadas tareas que V. S. emplea en desempeño de su ministerio , y bien de la humanidad.

Clasificacion de la enfermedad.

La misma tarde del 23 de Octubre , que entré en esta Ciudad , me proporcionó V. S. (á petición mia) un Médico de los del pueblo , que me acompañase al Hospital provisional , que se habia puesto para socorrer á los pobres enfermos , que adolecian del mal contagioso reynante ; no necesité entrar en la primera sala á que llegué , para cerciorarme por el solo aspecto de algunos enfermos , de que la enfermedad que se padecia en Málaga , era la misma que reynó en Cádiz , y pueblos circunvecinos el año de 1800 , y que afligió á Medina-Sidonia en 1801; sin embargo , tenia que informar á la Superioridad , y á la Cabeza de las Andalucías , y para hacerlo con aquella verdad y firmeza que impone un Soberano , y respetable carácter , toqué , y ví uno por uno todos los enfermos del Hospital ; junté á la oracion del mismo día los Médicos del pueblo , que se prestaron gustosos á manifestarme con sencillez , y

sabiduría quanto habian observado ; caractericé la enfermedad de *tifo icterodes* , ó *calentura amarilla*; confirmaron todos los compañeros mi pensamiento , y á las nueve de la noche del mismo 23 dí aviso por mano de V. S. de lo que se padecia en esta Plaza al Excmo. Sr. D. Tomás de Morla , quien tomó en consecuencia las medidas tan acertadas como suyas , y tan rectas como sus providencias.

No me he propuesto en este momento clasificar larga , y sistemáticamente la enfermedad reynante , ni manifestarla como contra distinta de otras calenturas muy parecidas , con quienes pudiera confundirse ; pues esta empresa la reservo para otra ocasion : afirmaré , sí , como Médico , que es indubitablemente mejor conocer las especies de las enfermedades por su carácter descriptivo , ó histórico , que por el sistemático , ó facticio. Consiste aquel en el concurso de los síntomas esenciales , ó necesarios derivados de la historia del mal , cuyo conjunto es el verdadero signo patonómico de la enfermedad , que hemos caracterizado de *fiebre amarilla* , ó *tifo icterodes* , por las razones que vamos á exponer.

Empieza ordinariamente este , como especificaremos mas ampliamente en seguida , con escalofrios , y algunas veces con rigor , se sigue á estos un pulso frecuente , pequeño , y débil , sino siempre desde su principio , á las pocas horas despues , un calor mayor , que en el estado natural , el qual no cesa desde su principio , hasta su fin , ni es igual en todo el periodo del mal ; dolores mas ó ménos sen-

sibles en todas las partes del cuerpo, sin causa alguna conocida, las fuerzas sumamente abatidas, las orinas casi naturales, las funciones del cerebro, poco ó nada turbadas, el color del cutis amarillo, ó amarillento, terminándose ordinariamente el mal entre el 3. 5. ó 7. dia, condiciones, por las que nos obliga á nombrar esta calentura remitente, *tifo icterodes*, ó *fiebre amarilla*.

Han sido siempre acometidos los enfermos como de repente, y sin el menor prelude, que les anunciase un mal próximo. Los síntomas con que ordinariamente se presentaban los pacientes muchas veces eran *regulares*, y otras *irregulares ó anormales*.

Los signos regulares son: escalofrios, ó frío, nunca rigor, dolor gravativo de cabeza hácia la frente y sienes, también en todo el cuerpo, y en particular en los lomos ó cintura, extremidades superiores, é inferiores parte superior de los ojos, con dificultad de moverlos hácia arriba, lasitudes, sequedad de narices, lengua húmeda, y poco sucia en general, aumento de crápula cada dia, color subictérico, especialmente desde el tercero dia, los ojos abatidos, como que pierden su brillo, y cambia el color blanco celeste de la cornea opaca en un roxo amarillento, que á los poco cautos les hace creer es un principio de optalmia, y que reyna en semejantes enfermos una daitesis inflamatoria, el rostro se les marchita, aborrecen las substancias animales, el pulso se toca ó forzámente fuerte, ó manifes-

tando la falta de acción del corazón, y su débil poder para empujar la sangre hasta la circunferencia del cuerpo, acompaña la inapetencia, algunas veces vómitos, pocas diarrea, y en tal qual ocasion ambas excreciones á un mismo tiempo, y siempre mas ó menos náuceas, y sensacion en el cardíax, ó boca del estómago, sudor, ú orina todo bilioso, remision de los síntomas expresados, y de la calentura, con el sudor, ó sin él, á las 24 horas (1), exácerbacion al siguiente dia, y remision apirexia al 3. algunas veces al 4. 5. y hasta el 7. aunque raras veces, con cuyos síntomas casi nunca se turbaban las funciones animales, á ménos que no creciera mucho la calentura, quedando siempre en su terminacion la debilidad, ó inapetencia.

Los signos irregulares son: frío fuerte, ó rigor, movimiento febril moderado, sin orden ni periodo, y algunas veces muy alto; ó apirexia, lengua temblona, seca, con una lúta obscura en su medio, ó varias de color amarillo subido; dolor gravativo de cabeza y ojos, hinchazon, abatimiento y rubicundez grandísima en ellos, lasitudes extremadas (2), conatos al vómito, peso ó fatiga há-

(1) La presencia del sudor, para remitir la calentura á las 24 horas del acometimiento, ha sido generalmente una buena señal.

(2) He visto dos enfermos, que se creían peritéricos: el primero un paisano como de 50 años, y el otro el Cirujano mayor del primer Batallon del Regimiento de Suizos del General Reding, tan extremada era su falta de fuerzas, y notable su abatimiento, los dos murieron.

cia el hígado , dolor en el cardiax , y ardor fortísimo en él , desmayos , frialdad de extremos superiores é inferiores (1) , vómitos continuos , ó interceptados , primero biliosos , despues atrabiliarios , ó murcaceos , ó desde el primero prietos , deyecciones ventrales de la misma especie parecidas al carbon molido , ó mas bien al humor negro de los chocos , desasosiego en la cama , meneándose continuamente de un lado á otro , y tambien la cabeza , cuerpo , y extremidades , habla balbuciente , pereza al responder , ronquera , dolor fuerte en la garganta que no les permite tragar , (2) sordera , manchas roxas ó negras , especialmente en las partes que sufrian alguna compresion , ictericia , arrojido de sangre negra por la boca , narices , ano , supresion de orina , y fuerte irritacion en la uretra , particularmente hácia el glande , obligando á los enfermos á cogerse el pene , como los que padecian de piedra , hipo , frialdad entera de extrémos , combulsion , lábios negros , y la muerte.

No todos estos síntomas se presentan á la vez , ni á una misma época del mal : en algunos , bien que en pocos , sobrevienen á las 24 horas de la invasion , en otros á los 3 dias , á los 5 , y aun á

(1) En general el que empezaba á friarse , rara vez , ó nunca se volvió á calentarse ; y si el pulso estaba baxo , era un signo mortal.

(2) La sordera ha sido siempre un buen agüero para mí en las calenturas simplemente pútridas ; y en el tifo icterodes , un precursor mortal.

los 7 : los hemos visto á los 11 y 13 dias , particularmente el vómito prieto , dolor en el cardiax , ó boca superior del estómago &c. En unos aparece un delirio inquieto , y casi furioso , que es menester sujetarlos , teniendo los ojos en un movimiento continuo y sin fixarlos en cosa alguna , en otros el comavigil : y unos terceros conservan la firmeza en su mente hasta la muerte : muchos nada vomitan , ni deponen ; pero les acompaña la suma frialdad de extremos , y respiracion trabajosa. Las petequias , se han manifestado con frecuencia desde mediado de Noviembre , y á últimos del mismo se ha cambiado ventajosamente en algunos esta calentura contagiosa , en otra intermitente , con tipo tercianario ó quartanario ; lo que indica el principio del decaimiento del mal. Las erupciones cutáneas son por desgracia muy raras.

Debo advertir que en general los enfermos se presentan en Málaga con mas abatimiento de fuerzas , que los que vimos en Cádiz , y Medina-Sidonia ; y que no hemos observado aquí como en aquella Plaza finalizarse muchas calenturas con el sudor continuado en los dos ó tres primeros dias , y tan solo he notado esta terminacion en varios , despues de haber tomado un emético suave antiomonal , ayudándoles siempre con la tintura de la quina , para mantener las fuerzas.

Nos dexó escrito Hipócrates, lo han confirmado sucesivamente los Médicos, hasta nosotros mismos, que en las enfermedades agudas no se puede pronosticar con certeza sobre la salud, ó la muerte; y con mucha mas incertidumbre predecirémos todavía en los males peragudos, entre los quales debémos contar nuestra calentura epidémica; son tan ciertas estas proposiciones, que el mas experto Médico se engañará siempre en los primeros pacientes que asista de esta enfermedad, como nos sucedió á todos en Cadiz, sin dexar ni uno, en el año de 1800, se observó en Medina-Sidonia en el de 801; y ha acaecido aqui en el presente con el primer, ó primeros enfermos; sin embargo de haber caído éstos en manos de Médicos hábiles, que habian visto, y tratado un crecido número de ellos acometidos del mismo mal, en el Otoño de 800.

Es muy comun creer el Médico, que un enfermo se halla libre de riesgo, y morir con admiracion suya, y de todos de alli á pocas horas, y no es mucho que el facultativo se equivoque, quando el mismo paciente piensa, que se halla enteramente sano, y se persuade ha terminado en bien su enfermedad; por tanto es menester ser muy cautos para pronunciar sobre la terminacion del mal, y debémos temer el peligro, mientras no se observe una mejoría constante, y seguida de dos ó mas dias.

En general, el entrar la enfermedad con escalofrios, seguirse á estos una calentura moderada, con exacerbacion regular de 24 en 24 horas, sintiendo ó no los enfermos algunos ligeros escalofrios con este mismo periodo, manteniendo el doliente su pulso sostenido, la lengua húmeda, disposicion en su cuerpo para volverse y estar acostado de lado, con despejo y firmeza en las potencias intelectuales, son siempre unas buenas señales.

Los que se han criado y nacido en estos paises calientes tienen en general una gran ventaja sobre los que han vivido, y venido de paises frios: pues el peligro de los atacados de esta calentura es en razon directa de su proximidad al norte.

Si la ictericia (1) se manifiesta completamente en qualquiera época del mal, es una buena señal; y mejor si aparece despues del sexto dia de la enfermedad.

El filtrarse la sangre por las encias, sin salir por otra parte del cuerpo, ha sido para mí una señal, que me dá muchas esperanzas de que se terminará en bien la enfermedad, y mas si aparece despues del 6. dia.

Son por lo regular malos, y terribles precursores, aunque no siempre mortales, los vómitos, y

(1) Este síntoma no ha sido ni con mucho tan comun como en Cádiz; pero en recompensa el abatimiento de las fuerzas se presenta en casi todos general.

courses obscuros ó negros , la sangre por la boca, la mucha por la nariz , ano , ó vagina : lo son aun mas , el dolor fuerte del cardíax , las petequias , y el aborto ; y casi siempre mortales el hipo , la perturbacion de ideas , la retencion de orina , y gran debilidad.

Se pueden reputar mortales la suma frialdad de las extremidades , el gran desasosiego con delirio, la combulsion , y la supresion de orina.

Algunas enfermedades habituales , como dolor nefrítico , continuo embarazo en la respiracion , con arrojamiento de algunos escupos , ó haber precedido la sangre del pecho por la boca , ó existir alguna obstruccion considerable , ú otra incomodidad notable, en el abdomen , nos han servido para predecir la muerte.

Los sigilados del mal venereo , y los que abusaban de la venus , casi todos han perecido ; por tanto la época ha sido infeliz para los recién casados enamorados , y jóvenes aficionados , y entregados al bello sexo.

Curacion.

Nada hay tan incómodo para el facultativo , como estar precisado á encargarse de la curacion de un enfermo , cuyo éxito le es muy incierto , y cuya aproximacion le es siempre desagradable , y repugnante ; aun el que está acostumbrado á tratar

esta clase de pacientes , se horroriza de ver la cama de estos infelices manchada , ya de un humor negro arrojado por la boca , ú orificio ; ya transformado este color en roxo ó amarillo , por la sangre , (1) ó bilis expedida por estas mismas vias ; y ya manchada su cutis con alguno , ó varios de estos asquerosos , y espantosos humores ; ó convertido el color natural en un amarillo puro , ú obscuro , efecto de la abundancia de bilis , (2) que predomina en la sangre.

Con alguno , ó muchos de estos síntomas aparece el semblante del enfermo mudado , los ojos abatidos y marchitos , ó bien en un movimiento continuo , y sin fixarlos ; con tal inquietud , que se encuentran casi siempre destapados , medio fuera de la cama , y formando un espectáculo tan desagradable , y horroroso , que el entrañable y tierno amor paternal , el dulce y fino cariño del hombre para su muger , y el ardoroso , pasadero , é ilícito querer del enamorado , objetos todos de la mayor complacencia , interes , y dulzura , se convierten en un horrendo y triste espectáculo ; tal que aquella persona , que servia de consuelo , recreo y placer , y que sin su presencia nada hubiera estimado el pa-

(1) La sangre no solo se arroja por el vómito ó cámara , sino también por las narices , encias , oídos , y puntos lacrimales.

(2) Yo he sido el primero que ha demostrado , que la bilis se halla formada en la sangre , tal como se separa en el hígado. Véase mi Disertacion sobre la utilidad de la Química en la teoría y práctica de la Medicina. Cádiz año de 1795.

dre, marido, ó amante, la mira en aquel momento la mas despreciable, temible, y fiera de quantas le cercan; siendo entónces de la que mas desea apartarse, asi como ántes era el móvil de todas sus confianzas, y el recreo de todas sus pasiones; tal es el quadro, y á lo que llega un desgraciado acometido de la *fiebre amarilla*.

No hablaré de los diferentes métodos curativos, que hemos empleado para la curacion de este mal, y ménos de los que han puesto en práctica varios Autores: me precisa ceñirme á describir aquel, que la experiencia me ha enseñado es el mejor, que manifesté á mi llegada á esta Ciudad, y se ha seguido con ventaja, segun opinion comun de todos los Médicos de esta Plaza.

Desde el punto que se asegura el facultativo, de que una persona padece la *fiebre amarilla*; debe enterarse de los síntomas con que invadió la enfermedad, y del tiempo que ha pasado desde su primer acometimiento: estas dos circunstancias deben arreglar el método curativo, que ha de entablar el Médico; y hacen que este sea feliz en su práctica. Quando el paciente llama al Físico, puede hallarse aquel en quatro estados diferentes: ó al principio del acometimiento, con síntomas regulares, ó pasado el segundo dia natural, habiendo entrado la calentura con estos mismos síntomas: puede tambien hallarse el doliente en su principio con síntomas anómalos, ó irregulares, ó encontrarse el que padece, finalizado el segundo dia natural, de haberle inva-

cido la enfermedad con estos mismos síntomas.

En qualquiera de estos quatro estados que encuentre el Médico al paciente, se le presentan dos indicaciones: primera evacuar la gran cantidad: de bilis contenida principalmente en las vísceras del abdomen, lo que se consigue con los eméticos-purgantes: segunda la de sostener las fuerzas animales, lo que se obtiene con los tónicos, y estimulantes.

En el primer caso *quando llama el doliente muy al principio y los síntomas son regulares*, se dexa pasar el frio, y á las diez ó catorce horas de haber entrado la calentura, se le hace tomar un emético antimonial, compuesto de dos granos del tártaro emético, y un escrúpulo de cremor de tártaro, (1) disueltos en una libra de agua; se le empiezan á dar dos cucharadas al enfermo de quarto en quarto de hora, hasta que tenga ganas de vomitar, en cuyo caso se le auxiliará con el agua tibia, para que vomite bien, y si no se consigue, se continúan las cucharadas de la bebida emética, hasta que vomita bastante.

Esta bebida no solo promueve el vómito, y facilita las evacuaciones de vientre, mas tambien franquea la transpiracion; por lo qual, despues de haber vomitado, se sigue dando una cucharada de la misma porcion de hora en hora, para mante-

(1) Es preciso agregar á esta disolucion el cremor de tártaros, pues sin él se descompone con mucha facilidad el tártaro emético.

ner un sudor constante por algun tiempo ; pero si esta cucharada de la bebida antimonial mueve mas á vómito , ó son abundantes los cursos , debe suspenderse totalmente.

Luego que se haya aquietado el enfermo , se le dará una taza de caldo , y á la hora y media una dracma de los polvos de quina , desleidos en medio pocillo de agua ; continuando de allí á otra hora y media los caldos , y á igual distancia de tiempo la quina , ó lo que es igual , cada tres horas un papelito de los polvos de quina , y caldo en los intermedios : este órden debe continuarse dos , tres , ó mas dias , segun vea el Médico los efectos del remedio.

Los mas no llevan bien la quina , y es preciso substituirles su tintura , de la que toman un pocillo en el mismo órden , que hemos anunciado debe administrarse el polvo de la corteza del Perú.

Quando las accesiones son regulares , conviene dar la quina en polvo , y menudear las tomas en el tiempo de la remision ; y lo mismo debe entenderse si en lugar del polvo empleamos la tintura.

Algunos enfermos no tienen sed : otros la padecen grande , pero así que empiezan á beber , les fastidia el líquido , de manera que podemos decir es una sed gutural : por bebida usual suele mandárseles una agua acidulada con el cremor de tártaro , y endulzada con la azúcar , ó bien una onza del oximiél simple en dos libras de agua , ó una limonada cocida , ó el agua con la pulpa de tamarindos , y semejantes.

Conviene en estos males tener el vientre libre , y despertar el movimiento peristáltico , para lo qual empleamos el agua de la mar tibia en lavativas : remedio heroyco en estos casos , pues aviva la accion de los intestinos , y vísceras del abdomen : no permite que se detengan las materias en el canal intestinal , y su accion se opone al movimiento antiperistáltico.

En algunas ocasiones se emplea sola el agua del mar , en otras se mezcla con un tercio de agua dulce , ó se ponen partes iguales , segun la necesidad , y conjetura el Médico prudente : basta ordinariamente aplicar estas lavativas dos veces al dia , y en caso de propension al vómito se repetirán quatro , ó mas veces en las veinte y quatro horas.

Suelen aborrecer el caldo , en cuyo caso , se les permitirá tomar una substancia de pan , un canchier , ó qualquier otro alimento suave , y de fácil digestion. Los caldos se procurará que no lleven gordura , y que sean ni demasiadamente substanciosos , ni muy ligeros.

Se le puede tambien conceder al enfermo un poco de vino en el caldo , ó sobre él , conforme acomode al doliente.

Conviene tambien aplicarle al enfermo , desde que empieza á usar la quina , los sinapismos en las plantas de los pies : este tópico no solo alivia el dolor de cabeza , y dexa mas libre el cerebro , sino que es un estimulante poderoso , y aviva la accion del sistema nervioso , y sanguíneo.

Sucede alguna vez , que á los tres ó quatro dias de enfermedad , vomitan los pacientes una cantidad de bilis : quando esto sucede se le hace tomar mucha agua caliente , para promover el vómito , con lo que suelen algunos quedar completamente curados : en estos casos , las lavativas del agua salada no deben omitirse con la idea de invertir el movimiento hácia arriba , ó antiperistáltico : si la enfermedad es moderada , y el paciente avisa al principio , son suficientes los remedios asignados para superar el mal.

Es una satisfaccion para el Médico , y una gran fortuna para el enfermo , que se presente la enfermedad segun acabamos de pintar , y operen los remedios conforme hemos propuesto ; mas por desgracia sucede muchas veces lo contrario , pues el orden de una feliz , y seguida curacion se cambia , y aparecen algunos de los síntomas , que hemos descrito en el diagnóstico , que nos ponen en gran cuidado , y al enfermo en riesgo de la vida.

Entre estos síntomas suele aparecer el vómito contínuo obscuro , con cursos de la misma especie , en tal caso agregamos á cada libra de la tintura de la quina , una dracma del espíritu de vitriolo , ó nitró dulce ; ó preferiremos el eter sulfúrico quando las fuerzas estan abatidas ; pero si el vómito es muy freqüente , y mucha la debilidad , solemos disolver un par de granos del extracto aquoso del ópio , en media libra de tintura de quina , añadiendo á esta disolucion tres dracmas del extracto de la quina , y

una onza de xarabe de cortezas de naranja : en lugar de este xarabe , le pongo yo igual cantidad del de meconion , y una dracma del eter sulfúrico , de cuya porcion se le dá al enfermo dos cucharadas cada media hora , hasta que se sosiega el vómito , lo qual efectuado se sigue dando una cada hora , sus pequeñas porciones de caldo , ú otra bebida líquida , y substanciosa , y de tiempo en tiempo alguna lavativa del agua salada , para avivar la accion de los intestinos : en caso de manifestarse el hipo se puede administrar con suceso la misma porcion.

En el Hospital provisional damos á semejantes enfermos la mixtura siguiente : tintura de quina media libra , de su extracto media onza , tintura tebaica media dracma , y xarabe de cortezas de naranja una onza , y se dá como se ha dicho en el párrafo anterior : si se quiere hacer mas estimulante , se le pueden echar algunas gotas del aceyte esencial de canela XII gotas , v. g.

Á estos mismos enfermos se les concede por bebida usual el agua con vino , ó bien el aguardiente , mezclando dos onzas de éste para cada veinte y quatro de agua , ó dos libras medicinales.

Á estos remedios ayudamos con los sinapismos (1) puestos en las pantorrillas , de donde se mudan á otra parte , luego que siente bien su efec-

(1) Los sinapismos , que llaman ordinariamente en Málaga *masillas* , se hacen en cada casa de levadura , vinagre y mostaza : quando se quieren muy fuertes se aumenta la cantidad de esta , y se le agregan algunos ajos.

to el paciente , medicamento que hemos preferido en general á los vexigatorios.

Si á pesar de estos eficaces remedios el vómito continúa, ó el hipo no permite á los pacientes tomar la medicina , se les echa ésta por lavativa en doble cantidad , guardando el mismo órden que el propuesto para administrarla por la boca : permitiéndoles tambien masquen lo que se les antoje , y chupen su jugo , lo que varias veces ha producido ventajosos efectos.

No ha sido raro el que las mugeres arrojárán en cantidad la sangre por la vulva , ó bien estas, ó los hombres por el orificio , ó encias : en los primeros casos el agua comun acidulada con el espíritu de vitriolo ácido , y endulzada con el xarabe de granadas , es un buen remedio : quando se emplea para tomar buches , y coibir la sangre de las encias , se le debe añadir al agua de este espíritu ácido , lo que baste para poner el agua austera , agregándole siempre el mismo xarabe.

En la combulsion , en los dolores fuertes del cardíax , ó boca superior del estómago , en los fuer-tísimos conatos al vómito se debe emplear la mixtura asignada para el vómito negro , y tambien la siguiente , que he dado , y administro hoy mismo en la plaza del Cistér , á un sugeto que lleva doce dias de hipo , y diez y siete de enfermedad , el qual espero que curará casi con seguridad : la bebida se forma de extracto aquioso de ópío , seis granos , se disuelven en seis onzas de agua de hinojo ,

y se añade de eter vitriólico dracma y media , de xarabe de yerba buena una onza , se le dá una cucharada al paciente cada hora , hasta que cesa el hipo , y se le continúa dando cada dos ó tres horas segun la necesidad.

Á este sugeto le he mandado beba bastante vino , consejo que le ha gustado , y observa , y coma qualquiera cosa ligera , y aun carne , porque su pulso está bueno , y todo él teñido de amarillo.

En el segundo caso , *quando la enfermedad ha entrado con los signos regulares , y avisan al facultativo pasados los dos primeros dias naturales,* ya no es tiempo de administrar el emético , y empezamos desde luego á dar la quina en substancia , ó su tintura , mezclada siempre con algun medicamento , que estimule el canal intestinal , prefiriendo la substancia quando el sugeto está entero , y se observan las accesiones regulares : el modo de administrarla es el siguiente. Se receta una onza de quina , y dos dracmas del cremor tártaro , se mezclan bien estas dos substancias , se divide el todo en seis partes iguales , que se dá en otros tantos papeles , y se le hace tomar uno al paciente cada tres horas , observando , que si le mueve mucho el vientre es preciso quitarle el cremor , y continuar con sola la quina : quando opinamos que el estómago está conocidamente endeble , ó que hay propension al vómito , preferimos la tintura de la quina , á esta en substancia , y lo comun es mandar dos libras de aquella , y dos dracmas

del vino emético , para que á cada pocillo de la tintura , que tomará el enfermo cada dos ó tres horas , segun conjeture el Médico mejor , se le añada como la sexta parte del vino , continuando con él hasta que el Profesor juzgue ha obrado bien el paciente ; en cuyo caso se suspenderá el vino , y se continuará como ántes la tintura : del mismo modo , que con esta , se usa del vino estiviado con la quina en substancia.

Á la misma quina , ó tintura suele mezclársele en lugar del cremor , ó vino emético , la pulpa de tamarindos , el maná , ú otro suave purgante ; pero en general , los dos primeros se han usado mas , y obtenido con ellos mas ventajas.

Las lavativas del agua del mar sola , ó mezclada con dulce , ó añadiéndole vinagre , es menester usarlas conforme he dicho ántes : como tambien los sinapismos puestos en las plantas de los pies , pantorrillas &c. segun le parezca á uno , debe estimular mas ó ménos.

En el tercer caso , *quando el Profesor vé al paciente desde el principio , y se presenta éste con síntomas irregulares* , conviene , guardando la misma proporción que en el primero , mandarle un emético oleoso , compuesto de dos onzas del oximiel eschilítico , é igual cantidad del aceyte de almendras dulces , advirtiéndole se batan y mezclen bien estas dos substancias , y se den dos cucharadas de ellas cada quarto de hora , teniendo prevenida el agua tibia , para hacerla beber en can-

tidade al enfermo , luego que sienta conatos al vómito ; pero sin fatigarlo , porque las resultas de semejante proceder serian tristes. Luego que descansase el paciente conviene darle su caldo , y en seguida la tintura de la quina , y no el polvo , á la que se le añadirá siempre algun ligero purgante como el cremor , ó pulpa de tamarindos , y si estos no avivasen el movimiento peristáltico , estarémos precisados á echar mano del tártaro soluble , (tartarite de potasa) de la sal admirable de Glauber , (sulfate de natron) de la de la higuera , (sulfate de magnesa) ó semejantes , para mantener moderadamente libre el vientre , y no mas.

Nunca deben omitirse las lavativas del agua salada , mezclada con la dulce , vinagre , ó aceyte , segun elija el Médico , y en este caso , mas que en los anteriores , convienen los sinapismos , ó masillas en las pantorrillas , muslos , brazos &c. ó los vejigatorios , como estimulantes , y no como evacuentes ; aunque en los sugetos obesos , llenos de humores , y floxos pueden dexarse estos , hasta que hagan vexiga , la qual se abrirá para que supure ; sin omitir por eso los otros vejigatorios ambulantes. En caso de desasosiego , de mucho dolor , de vómito continuo , ya negro , ó de otra naturaleza , de suma ansiedad , y semejantes , conviene la bebida propuesta en el primer caso , y compuesta de media libra de tintura de quina , media onza del extracto , media dracma del láudano líquido , y una onza de xarabe de cortezas de na-

ranja ; cuya mezcla se dará conforme queda insinuado en el primer caso ; dando mas ó ménos segun la urgencia.

Suelen no orinar los enfermos en diferentes ocasiones , en cuyo caso debe asegurarse el Médico si hay una supresión, ó retencion de orina, esta es mala, y la supresion mortal : se conoce la insecrecion de orina en que el paciente no tiene ganas de orinar, y que reconocido el hipogastrio está floxo , y ni el Facultativo siente tension en el pubis, ni el doliente dolor al apretarle en dicho sitio, en este compromiso, poco ó nada queda que hacer al enfermo.

En la retencion tiene este algunos conatos para orinar, el hipogastrio se toca mas ó ménos tenso, y el paciente siente dolor si se le aprieta : la orina se puede sacar con la sonda elástica con poca incomodidad, ó se dá la bebida siguiente : se disuelven dos granos de ópío en quatro cucharadas de tintura de quina, se le añade dracma y media del eter vitriólico, y una onza del xarabe de meconion, y se le dá al enfermo una cucharada cada hora, hasta que orine ; pero si no se consigue, la sonda de goma elástica es remedio seguro.

Algunos usan la orchata de pepitas, en la que disuelven el alcanfor y el nitro, y la endulzan con el xarabe de meconion, para que la beba el doliente á pasto : las proporciones son un escrúpulo del alcanfor, una onza del xarabe, y una

dracma de nitro para cada libra de orchata : puede tambien agregársele una dracma del espíritu de nitro dulce, ó del eter sulfúrico.

En el quarto caso, *quando los enfermos fueren acometidos con señales anómalas, y ha pasado el segundo dia, quando le vé el Profesor*, se hace todo lo mismo que en el tercer caso, á excepcion del emético oleoso, que ya no tiene lugar ; pero se le puede añadir á la tintura de la quina el vino emético como en el segundo caso, ó los purgantes asignados en el tercero, con la tintura de la quina, y despues del vómito oleoso.

No es raro el que los enfermos se nieguen á tomar los remedios, ó que no se los consienta el estómago, en tales casos es preciso aplicarlos en lavativas en dosis, á lo ménos, doble de lo que se propone el Profesor administrarle por la boca. Aun quando creámos con fundamento, que los enfermos estan fuera de riesgo, es menester hacerles tomar hasta que esten fuertes, dos pocillos, ó á lo ménos uno de la tintura de la quina, para mantener la fuerza del estómago.

El uso de la cerveza en los convalecientes, fue un excelente remedio en nuestros epidemiados de Cádiz, y la he mandado aquí á algunos con tanto fruto, como tenia confianza en este licor amargo, y medio fermentado.

Estos son en general, los casos que se nos han presentado en esta epidemia, y remedios que hemos empleado ; pues los casos particulares, acci-

dentés, y complicaciones que suelen sobrevenir, se socorren por los medios ordinarios; no habiéndome de manera alguna propuesto especificar en este instante las particularidades que pueden sobrevenir, y acompañan á esta clase de contagiados, trabajo que nos reservamos para otra ocasion. Málaga 9 de Diciembre de 1803. = Juan Manuel de Arejola. = Sr. D. Pedro Truxillo, Presidente de la Junta de Sanidad.